



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

DÉCIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Viernes 24 de Noviembre de 2023

NÚM. 32

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUIITZEO, MICHOACÁN**

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FORTAMUNDF
(FONDO IV) DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

**ACTA QUE SE ELABORA, PARA EL REGISTRO DE LOS ACUERDOS TOMADOS
EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL
SÁBADO 14 (CATORCE) DE ENERO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS)**

En la población de Cuitzeo del Porvenir, Municipio de Cuitzeo, del Estado de Michoacán de Ocampo, México, siendo las 10 (diez) horas, con 50 (cincuenta) minutos, del día sábado 14 (catorce) del mes de enero del año 2023 (dos mil veintitrés), previo citatorio que se entregó en los términos establecidos en el artículo 37 (treinta y siete), párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; estando reunidos la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento en la sala de juntas del Palacio Municipal «Profr. Francisco Díaz Rodríguez» (recinto oficial del Ayuntamiento), sita en calle Francisco Javier Clavijero número 1, zona Centro de este lugar, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria, la ciudadana Dra. Rosa Elia Milán Pintor, en su calidad de Presidenta Municipal, y el ciudadano Lic. Francisco Chacón Suarez, en cuanto a Síndico Municipal; así como, los integrantes del cuerpo de Regidores ciudadanas y ciudadanos: Marisol Pintor Gaytán, Lic. Israel Delgado Vega, Alma Delia Hernández Arciga, Santiago Pérez Zamudio, Médico Veterinario Zootecnista Edgar Osvaldo León Fernández, Uriel Abrego Huazano y T.C. Sandra Guzmán Cornejo; de igual manera, el ciudadano Lic. en Derecho Juan LundeZ Ortiz, Secretario del Ayuntamiento, en uso de las facultades que le confiere el artículo 72 (setenta y dos), fracciones II (dos) y III (tres), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; conforme lo estipulan los artículos 37 (treinta y siete), párrafo segundo, y 64 (sesenta y cuatro), fracción IV (cuarta), de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, dirige la presente sesión la ciudadana, Dra. Rosa Elia Milán Pintor, Presidenta Municipal, quien, en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, proceda a desahogar la sesión al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .

4.- Presentación para su revisión, análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del Programa Operativo Anual Municipal de Obra Pública (POA) del Fondo IV, correspondiente a los Remantes(sic.), al 31 de diciembre de 2022, del Ejercicio Fiscal

2022 (dos mil veintidós) Transferidos para Ejercerse al Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés), del Fondo Federal para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), en el Municipio de Cuitzeo, Michoacán, consistente en la Programación de Inversión de Obras de Infraestructura Urbana.

4.- En el punto cuatro, para su desahogo, a petición de la ciudadana Presidenta Municipal, Dra. Rosa Elia Milán Pintor, el Secretario solicita la comparecencia del Director de Obras Públicas y Urbanismo, Arq. Nicandro Álvarez Gallegos, quien, en uso de la voz explica y expone al pleno del Cabildo el Programa Operativo Anual Municipal de Obra Pública (POA) del FORTAMUNDF (Fondo IV), correspondiente a los Remanentes del Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós) contabilizados al 31 de diciembre del recién concluido año y trasferidos para ejercerse en 2023, del Fondo Federal para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF); Remantes(sic.) del Fondo IV del Ejercicio Fiscal 2022 por un importe de \$6'312,500.00 (Seis millones trescientos doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), transferidos al presente año para ejercerse en obras de infraestructura urbana.

Una vez que se analiza y discute ampliamente, el Secretario del Ayuntamiento procede a someterlo a la consideración de los integrantes del Cabildo, quienes, por la vía del voto económico, aprueban por mayoría, con siete votos a favor, mismos que corresponden a los ciudadanos Dra. Rosa Elia Milán Pintor, Lic. Francisco Chacón Suarez, Marisol Pintor Gaytán, Lic. Israel Delgado Vega, Alma Delia Hernández Arciga, Santiago Pérez Zamudio y Uriel Abrego Huazano, dos votos en contra, los cuales corresponden a los ciudadanos T.C. Sandra Guzmán Cornejo, y M.V.Z. Edgar Osvaldo León Fernández, quienes, manifiestan estar de acuerdo con el programa, pero votan en contra porque no se están siguiendo los procedimientos y se hizo a destiempo, autorizar el Programa Operativo Anual Municipal de Obra Pública (POA) del Fondo IV, correspondiente a los Remantes(sic.), al 31 de diciembre de 2022, del Ejercicio Fiscal 2022 (dos mil veintidós) transferidos para ejercerse al Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés), del Fondo Federal para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), en el municipio de Cuitzeo, Michoacán, consistente en la programación de Inversión de Obras de Infraestructura Urbana. Acuerdo número 09/2023.

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las 11 (once) horas, con 10 (diez) minutos, del mismo día, mes y año señalados en el proemio de la presente acta, la cual, previa su lectura, es aprobada y firmada de conformidad, y para su constancia, por quienes participaron en la misma, quisieron y pudieron hacerlo. -Doy fe.

Presidenta Municipal, C. Dra. Rosa Elia Milán Pintor; Síndico Municipal, C. Lic. Francisco Chacón Suarez; C. Marisol Pintor Gaytán, Regidora; C. Lic. Israel Delgado Vega, Regidor; C. Alma Delia Hernández Arciga, Regidora; C. Santiago Pérez Zamudio, Regidor; C. M.V.Z. Edgar Osvaldo León Fernández, Regidor(no firmó), C. Uriel Abrego Huazano, Regidor(no firmó); C. T.C. Sandra Guzmán Cornejo, Regidora(no firmó); Secretario del Ayuntamiento, C. Lic. en Derecho Juan Lunde Ortiz.(Firmados).

		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL FORTAMUNDF (FONDO IV) DEL EJERCICIO FISCAL 2022						FECHA:	30 DE DICIEMBRE DE 2022				
								ESTADO:	MICHOCAN				
								MUNICIPIO:	CUITZEO	HOJA: 1 DE 1			
RUBRO	Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UNIDA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	METAS		INCIDENCIA DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DE LA OBRA	INVERSION AUTORIZADA FORTAMUN (FONDO IV)	NUMERO DE CONTRATO	
							CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA					
INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION	1	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, LOCALIDAD CUITZEO DEL PORVENIR, EN LA CALLE VASCO DE QUIROGA	DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	CUITZEO	CUITZEO DEL PORVENIR	10,239	400.00	M2	DIRECTA	\$1,108,750.46	\$1,108,750.46	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	2	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA PLAZA PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DEL PULQUE, EN LA CALLE INDEPENDENCIA.	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO	CUITZEO	SAN AGUSTIN DEL PULQUE	3,561	275.00	ML	COMPLEMENTARIA	\$1,231,535.15	\$1,231,535.15	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (FÍSICAS O MORALES)	
	3	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, LOCALIDAD DE SAN AGUSTIN DEL PULQUE, EN LA CARRETERA ACCESO PRINCIPAL A SAN AGUSTIN DEL PULQUE.	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO	CUITZEO	SAN AGUSTIN DEL PULQUE	3,561	1,200.00	ML	COMPLEMENTARIA	\$1,676,343.79	\$1,676,343.79	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (FÍSICAS O MORALES)	
	4	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA DE BASQUETBOL EN EL MUNICIPIO DE CUITZEO, LOCALIDAD CUITZEO DEL PORVENIR, EN EL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CUITZEO.	DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS	CUITZEO	CUITZEO DEL PORVENIR	10,239	743.00	M2	DIRECTA	\$2,295,870.60	\$2,295,870.60	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (FÍSICAS O MORALES)	
										\$6,312,500.00	\$6,312,500.00		
										INVERSION TOTAL	\$6,312,500.00	\$6,312,500.00	

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"